

Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 3

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas del once de diciembre de dos mil catorce, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos:-----

Santiago López Acosta
Luis Miguel Rionda Ramírez
René Palomares Mendívil
Juan Carlos Cano Martínez

Presidente de la Comisión
Integrante de la Comisión
Integrante de la Comisión
Secretario Técnico de la Comisión

En uso de la voz, el Secretario Técnico comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fechas 31 de octubre, y 26 de noviembre de 2014. -----
- IV. Informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse alguno.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fechas treinta y uno de octubre, y veintiséis de noviembre de dos mil catorce, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente de la Comisión pone a consideración las actas, al no solicitarse intervención alguna el Presidente las somete a votación y resultan aprobadas por unanimidad de votos. Se agregan las actas al expediente de esta sesión como **anexos uno y dos**.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico informe respecto de las quejas o denuncias presentadas a la fecha ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

El Secretario Técnico entregó un informe por escrito a los miembros de la Comisión sobre los procedimientos que a la fecha se han presentado ante este órgano electoral estatal; realiza una síntesis del estado procedimental de cada queja. El Presidente solicitó que las notificaciones por estrados se realicen electrónicamente; respecto del informe que presentó el Secretario, solicitó que se indique en el mismo la autoridad que tramita el expediente y que se incluya el nombre del denunciante y del denunciado.-----

Una vez analizado y comentado el informe, y al no solicitarse más intervenciones, se agrega al expediente de la sesión como **anexo único**. ---

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se declara desierto al no haberse agendado alguno.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el Presidente de la Comisión procede a clausurarla a las once horas con cincuenta minutos. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una solo por el anverso, la firman el Presidente de la Comisión y el Secretario Técnico. CONSTE. -----

Maestro Santiago López Acosta
Presidente de la Comisión

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico